

## **Agresiones contra personas defensoras de derechos humanos en Colombia Enero – marzo 2021**

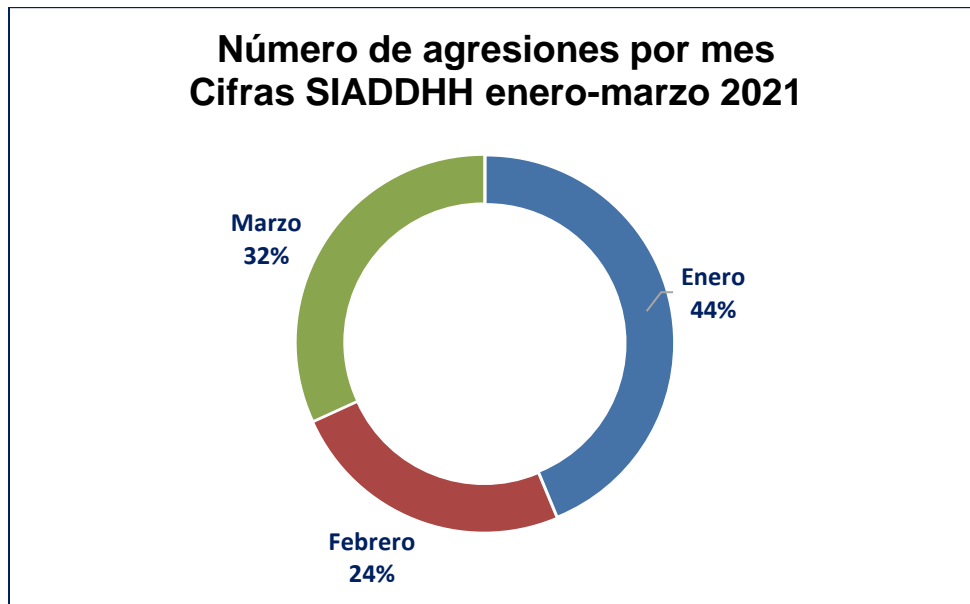
El primer trimestre de 2021 ha sido un período difícil para las personas que defienden los derechos humanos en Colombia, que además de enfrentar la compleja situación de violencia social y política, así como el recrudecimiento del conflicto en los territorios, también tienen que afrontar las consecuencias del improvisado manejo de la pandemia del COVID-19, que lejos de contar con medidas apropiadas y una planeación para mitigar las necesidades básicas de la población, resisten en medio de la angustiada espera de una vacuna que fortalezca en algo las probabilidades del regreso a la llamada “normalidad”, esa donde es posible el pleno desarrollo de acciones de liderazgo, colectivas y de defensa de los derechos humanos, que se han visto afectadas por las restricciones sin garantías para la supervivencia. Con este panorama, las organizaciones sociales que hacen seguimiento a hechos de violencia en los territorios, desafían las dificultades cotidianas para movilizarse a realizar el monitoreo de agresiones; el riesgo del contagio y los problemas de conectividad son evidentes, razón por la cual se ha dificultado el trabajo en red con el Sistema de Información sobre Agresiones contra Personas Defensoras de Derechos Humanos en Colombia –SIADDHH-<sup>1</sup>, con lo cual el registro y verificación de casos ha sido difícil, sobre todo en regiones como Bolívar, Putumayo, Antioquia y Cauca.

Con este panorama, en el período enero - marzo el SIADDHH confirmó 180 agresiones individuales contra 176 personas defensoras de derechos humanos (en algunos casos una misma persona fue víctima de más de un tipo de agresión), es decir, en el primer trimestre del año en promedio se cometieron dos agresiones diarias a través de los distintos tipos de violencia: asesinatos, amenazas, atentados, detenciones arbitrarias, judicializaciones, desapariciones forzadas y robos de información.

---

<sup>1</sup> Este Sistema registra información conocida directamente por el Programa Somos Defensores y por fuente directa con las organizaciones sociales y organizaciones no gubernamentales que reportan casos al Programa. El SIADDHH reporta y analiza solo los casos que le son enviados. El Programa Somos Defensores está conformado por la Asociación para la Promoción Social Alternativa MINGA, Benposta Nación de Muchachos y la Comisión Colombiana de Juristas –CCJ-.

## Agresiones individuales



De las 176 personas defensoras agredidas durante el período enero–marzo, 77 casos (44%) ocurrieron en enero; 43 casos (24%) ocurrieron en febrero y 56 casos (32%) en marzo, siendo enero el mes con mayor número de agresiones. Si bien es cierto que si se le compara con el 2020 (cuando se registraron 187 agresiones individuales) se aprecia una disminución de 17 casos, esto no es indicativo de una mejora sustancial del panorama que enfrentan los liderazgos sociales, más aún si se toma en cuenta el deterioro progresivo de la situación de derechos humanos en los territorios que durante el trimestre han experimentado la persistencia de acciones como: las masacres, los desplazamientos colectivos, el confinamiento, el reclutamiento de menores y las minas antipersonales.

## Agresiones por sexo

El 74% de las agresiones (130 casos) ocurrieron contra hombres y el 26% (46 casos) contra mujeres. El porcentaje de agresiones contra las mujeres es menor que el de los hombres, con lo cual se mantiene la tendencia del año anterior donde la mayoría de los hechos violentos tienen como blanco un defensor, hecho que no quiere decir que las defensoras se encuentren en menos riesgo, sino que se puede explicar en que en algunos espacios las mujeres siguen ocupando menos roles de representación y vocería.

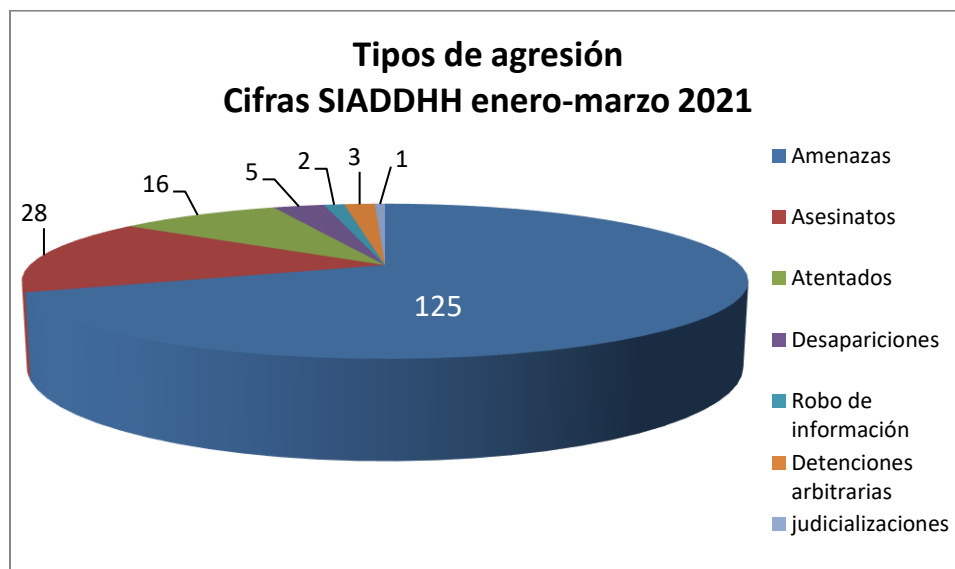
Las agresiones contra los liderazgos ejercidos por mujeres tuvieron ocurrencia en 14 departamentos, siendo Bolívar (18 casos) el que presenta el mayor registro, seguido de Valle del Cauca (4 casos), Antioquia (4 casos), Caquetá (3 casos), Cauca (3 casos) y Santander (3 casos). Los demás se encuentran distribuidos entre Cesar, Magdalena y Putumayo con 2 casos cada uno; y La Guajira, Nariño, Norte de Santander, Risaralda y Sucre con un caso cada uno.

En cuanto al tipo de agresión, 39 hechos correspondieron a amenazas, 5 hechos fueron asesinatos y 2 casos fueron atentados.

El liderazgo más afectado entre las mujeres fue el de víctimas con 19 hechos, seguido del comunitario con 8 casos, las defensoras de derechos humanos recibieron 6 agresiones, indígenas 6 agresiones, las comunales 5 agresiones, las defensoras ambientales 2 agresiones y en el sector académico y campesino una lideresa fue agredida en cada uno de ellos.

Agresiones por sexo	N° agresiones 2020	N° de agresiones 2021
Femenino	53	46
Masculino	134	130
<b>Total personas agredidas</b>	<b>187</b>	<b>176</b>

### Agresiones según tipo de violencia



La amenaza es la agresión que reportó el mayor número de hechos (125), con un 9% más que en el mismo período de 2020. Por su parte, los atentados (16 hechos) presentaron un incremento del 14% (2 hechos más). También se confirmaron: asesinatos (28 hechos), desapariciones forzadas (5 hechos), detenciones arbitrarias (3 hechos), robos de información (2 hechos) y judicializaciones (1 hecho).

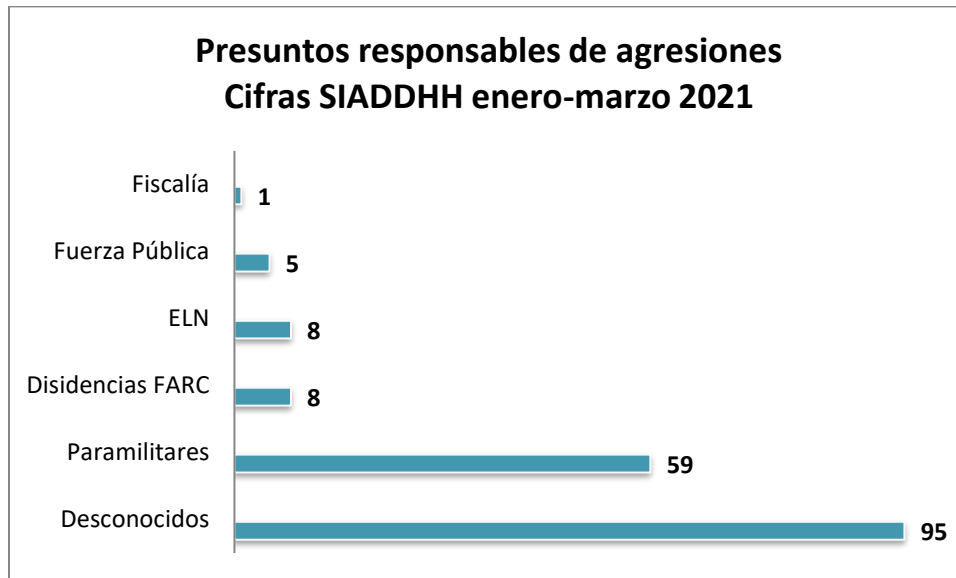
<b>Tipos de agresiones individuales</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
Amenazas	115	125
Asesinatos	47	28
Atentados	14	16
Desapariciones forzadas	8	5
Robos de información	1	2
Detenciones arbitrarias	8	3
judicializaciones	4	1
<b>Total agresiones</b>	<b>197</b>	<b>180</b>

### **Presuntos responsables**

En cuanto a los presuntos responsables de las agresiones registradas por el SIADDHH en el período enero-marzo de 2021, se encuentra que de los 176 liderazgos sociales agredidos, en 95 casos (54%) se desconoce el autor, en 59 casos (33,5%) los presuntos responsables son grupos paramilitares; en 8 casos (4,5%) la responsabilidad sería de las disidencias de las FARC-EP; en igual proporción, 8 casos (4,5%), el presunto responsable sería la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional -ELN-; en 5 casos (2,9%) existiría responsabilidad de la Fuerza Pública y en 1 caso (0,6%) de la Fiscalía.

En relación con el mismo período del 2020, llama la atención el incremento en la mayoría de hechos violentos en contra de personas defensoras cuyo autor es desconocido, esto por la tendencia marcada de utilizar diferentes estrategias para cometer las agresiones, que permitan ocultar la relación de los agresores con grupos armados o actores puntuales y así evitar atribuirse la responsabilidad, lo cual dificulta el esclarecimiento. También se encontró que los grupos paramilitares ocupan un segundo lugar en cuanto a presunta responsabilidad, con agresiones en 6 departamentos y el Distrito Capital. De los 59 hechos, 30 ocurrieron en Bolívar, 13 en Antioquia, 7 en Valle del Cauca, 4 en Sucre, 2 en Huila, 2 en el Distrito Capital y 1 hecho tuvo lugar en Atlántico. Para este boletín se registraron los siguientes grupos paramilitares: Autodefensas Gaitanistas de Colombia -AGC-,

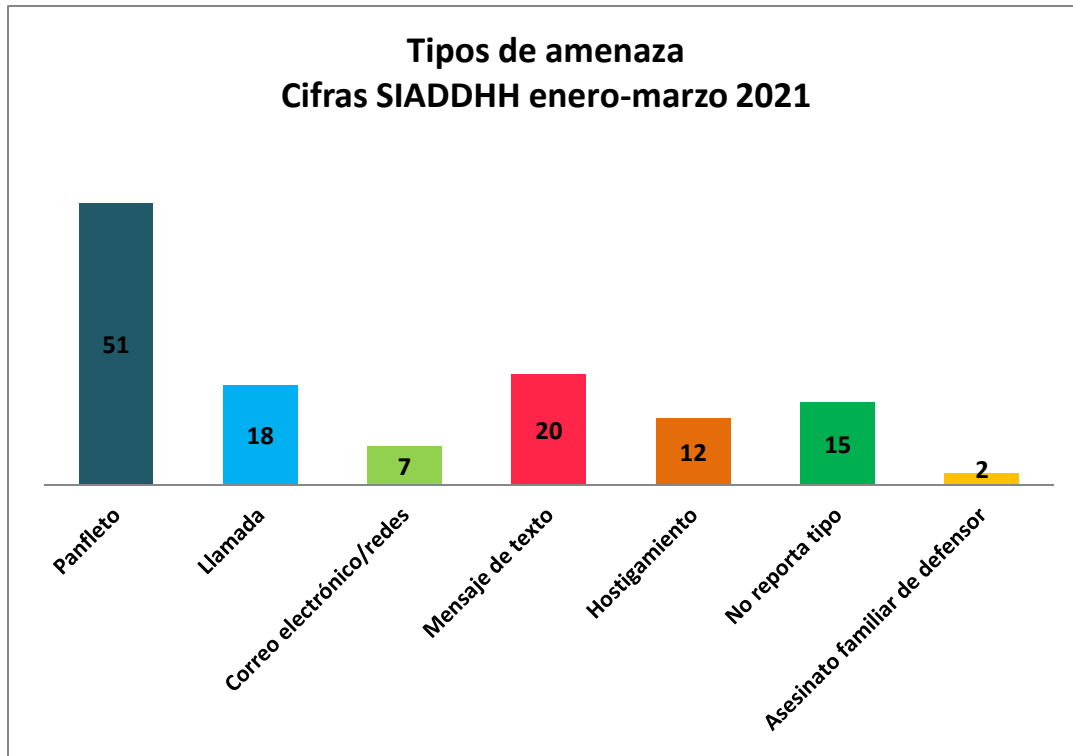
Águilas Negras y Los Caparros. Estos grupos serían los presuntos responsables de 55 amenazas, 4 asesinatos y 1 desaparición forzada.



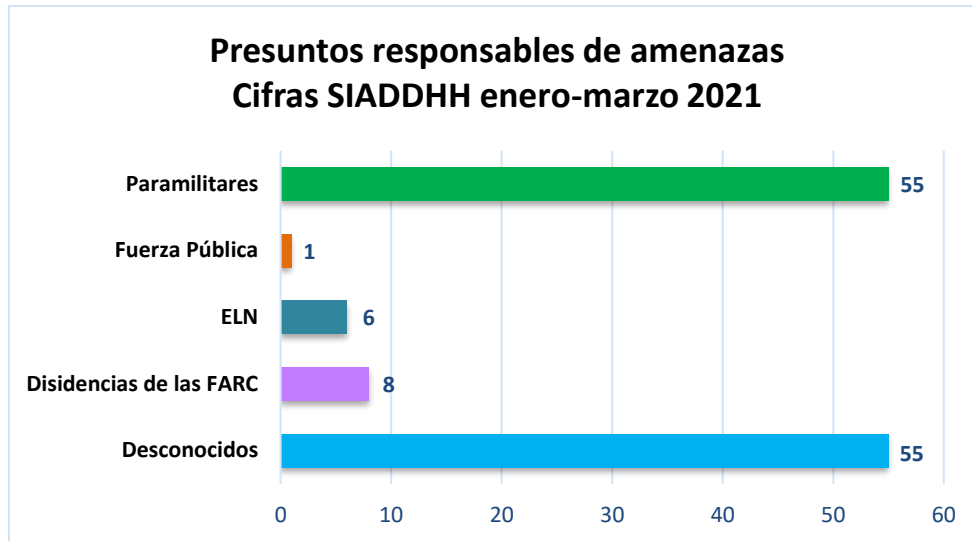
### **Amenazas individuales**

Las amenazas presentaron un incremento del 9% con respecto al mismo período del año anterior, por lo cual continúa siendo el tipo de agresión con mayor ocurrencia, con 125 hechos durante el trimestre. Del total registrado 51 casos (40,8%) se produjeron mediante panfleto, los grupos paramilitares fueron presuntamente responsables de 30 de estos hechos. Este tipo de agresión sigue siendo la más utilizada para atemorizar a las personas defensoras.

En cuanto a los otros tipos de amenaza, se registraron las siguientes: mensaje de texto, 20 casos (16%); llamada telefónica, 18 casos (14,4%); hostigamiento, 12 casos (9,6%); correo electrónico o redes sociales, 7 casos (5,6%); asesinato de familiar de defensor, 2 casos (1,6%); y 15 casos (12%) donde no se reportó la forma en que se recibió la amenaza, la mayoría de estos casos ocurrieron en el departamento de Cauca.



La presunta responsabilidad de las amenazas se atribuye en un 44% a grupos paramilitares, 44% a autores desconocidos, 6,4% a Disidencias de las FARC-EP, 4,8% a la guerrilla del ELN y el 0,8% se atribuye a la Fuerza Pública. En el 2020 los grupos paramilitares fueron los responsables del mayor número de amenazas, en este periodo el número se equipara con los autores desconocidos. Es importante mencionar que los autores desconocidos también utilizan como modalidad más recurrente la amenaza mediante panfletos, que en algunas oportunidades estuvieron acompañados de otros elementos como coronas fúnebres.



### Zonas de agresión

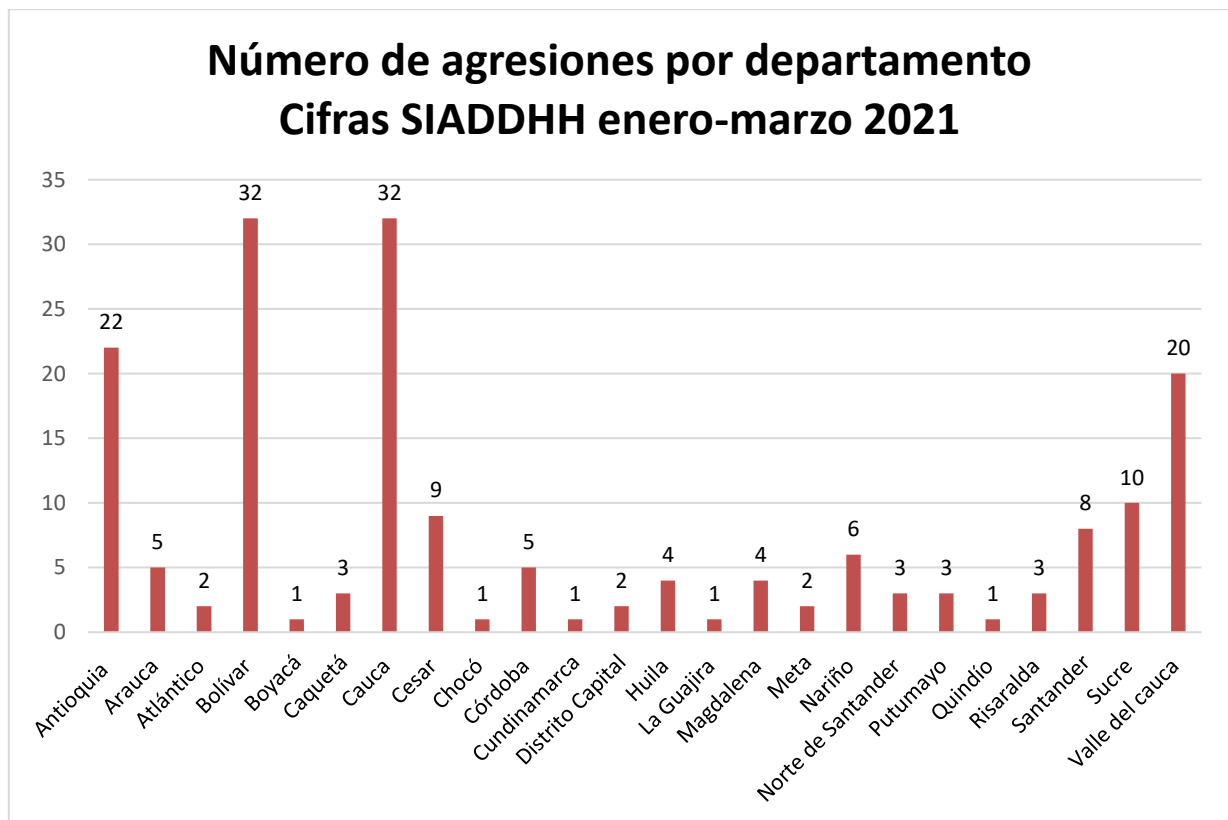
Los 180 hechos violentos en contra de los liderazgos sociales tuvieron ocurrencia en 23 departamentos y en el Distrito Capital, es decir, en el 72,7% del territorio colombiano. Bolívar ocupa el primer lugar con 32 hechos (17,7%), le sigue Cauca con 31 hechos (17,2%), Antioquia con 21 hechos (11,6%), Valle del Cauca con 19 hechos (10,5%), Sucre con 10 hechos (5,5%), Cesar con 9 hechos (5%), Santander con 8 hechos (4,4%) y Nariño con 6 hechos (3,3%). Las demás agresiones están distribuidas en los 16 departamentos restantes donde también tuvieron lugar hechos violentos en contra de liderazgos sociales en menor proporción.

De estos datos llama la atención el incremento de agresiones registradas en Bolívar que pasó de 2 casos en el mismo período de 2020 a 32 en 2021, lo cual representa un incremento del 1.500%, desplazando al Cauca que desde el 2017 había mantenido la tendencia de ser la región del país donde más agresiones se cometen.

Tal situación puede tener explicación en las varias denuncias sobre el despliegue de las Autodefensas Gaitanitas de Colombia -AGC- en el Sur de Bolívar, en los perímetros rurales de municipios como Norosí, Río Viejo y Morales, y que puede estar asociado al interés de este grupo de entrar en la disputa de los diferentes intereses económicos que prefiguran conflictos latentes y sin resolver en la zona desde hace varios años, como las disputas entre las empresas mineras legales

por el oro, entre la minería legal e ilegal, por el control de los cultivos de hoja de coca, o en torno a la propiedad de la tierra.

Bien vale la pena subrayar que este despliegue de fuerza armada por las AGC se produce pese a la presencia en la zona de la Fuerza de Tarea Marte, además de las fuerzas regulares de Ejército y Policía que hacen presencia en esta zona del país.



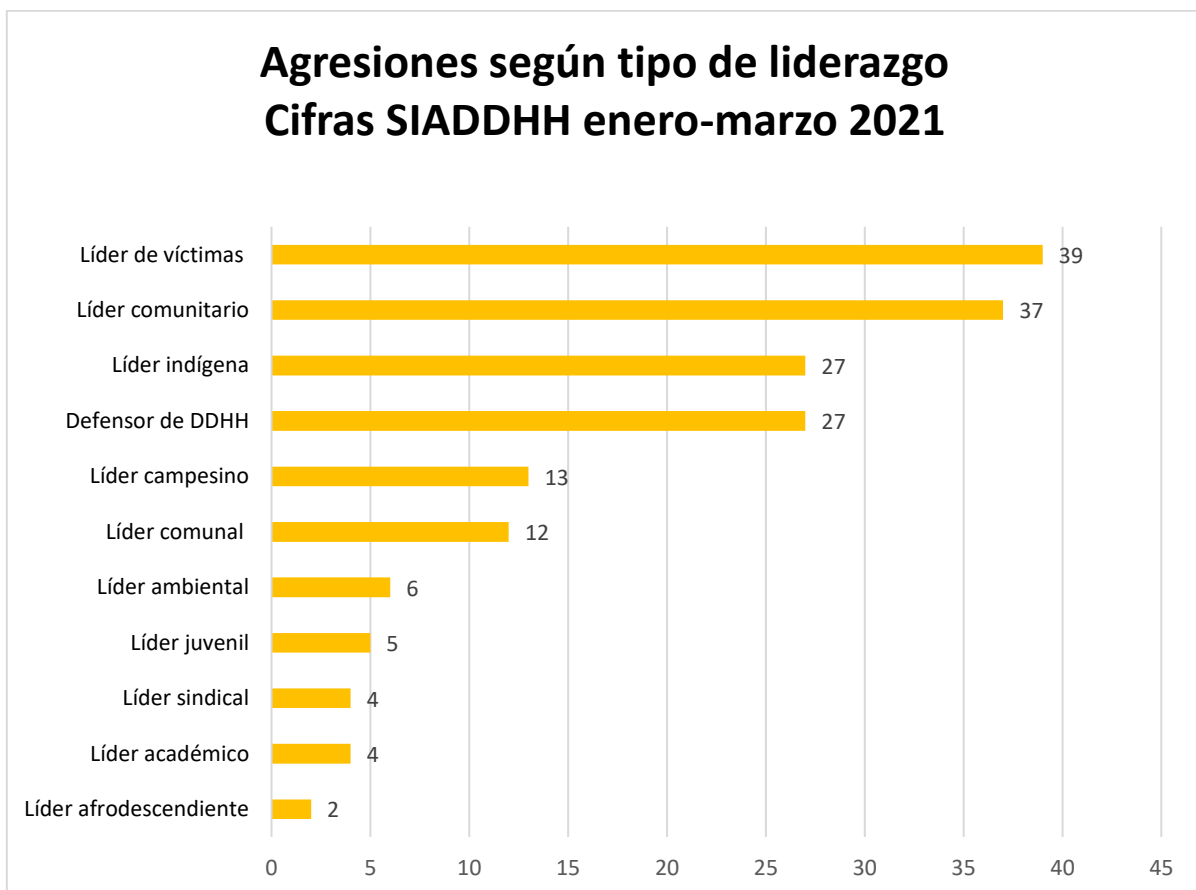
### Tipos de liderazgo

Durante el período enero-marzo, de acuerdo con las agresiones por tipo de liderazgo, el SIADDHH registró que las personas con liderazgo de víctimas fueron el sector más afectado con 39 hechos que corresponden al 22,1% del total, le siguen los líderes comunitarios con 37 hechos (21%), los líderes del sector indígena y los defensores de derechos humanos con 27 agresiones cada uno (15,3% cada uno), los líderes campesinos registran 13 hechos (7,3%), los líderes comunales 12 casos (6,8%), los líderes ambientales 6 hechos (3,4%), los líderes



juveniles 5 casos (2,8%), los líderes sindicales y los líderes académicos 4 casos cada uno (2,2% cada uno) y, finalmente, los líderes afrodescendientes con 2 casos (1,1%).

Es importante señalar el incremento notorio de líderes de víctimas afectados principalmente por amenazas, ya que en el primer trimestre del 2020 se registraron 11 casos y este trimestre la cifra es de 39, de forma mayoritaria en el departamento de Bolívar, lo que da cuenta nuevamente de la situación del sur de Bolívar como escenario en disputa.



### **Asesinato de personas defensoras de derechos humanos**

El SIADDHH confirmó 28 casos de asesinatos contra líderes sociales y personas defensoras de derechos humanos, registro que supera los 25 ocurridos en 2019 pero que se encuentra por debajo de los 47 registrados en 2020, no obstante,

sigue siendo preocupante, pues cada 3 días en promedio fue asesinado un liderazgo social en el país.

17 casos ocurrieron en enero, 5 en febrero y 6 en marzo, de los cuales 5 son mujeres (3 lideresas indígenas, ocurridos en Nariño, Putumayo y La Guajira; una comunitaria en Risaralda y una campesina en Antioquia) y 23 son hombres. Los departamentos con mayor número de casos registrados son Antioquia con 7 casos, le siguen Nariño con 4 casos, Valle del Cauca con 4 casos, Cauca y Risaralda con 2 casos cada uno. En los demás departamentos: Cesar, Chocó, Córdoba, Huila, La Guajira, Meta, Norte de Santander, Putumayo y Sucre se registró un caso. Es importante señalar cómo en este periodo Antioquia desplazó a Cauca en número de asesinatos, al igual que en 2019, los hechos se registran fundamentalmente en las regiones de Norte y Bajo Cauca, zonas en las que existe una fuerte disputa entre los grupos paramilitares Caparros y AGC por el control territorial, por las rentas de economías legales e ilegales, y por acaparamiento de tierras en zonas con alto índice de solicitudes de restitución; esto ha dejado a la población y, especialmente a las personas defensoras, en el medio del conflicto.

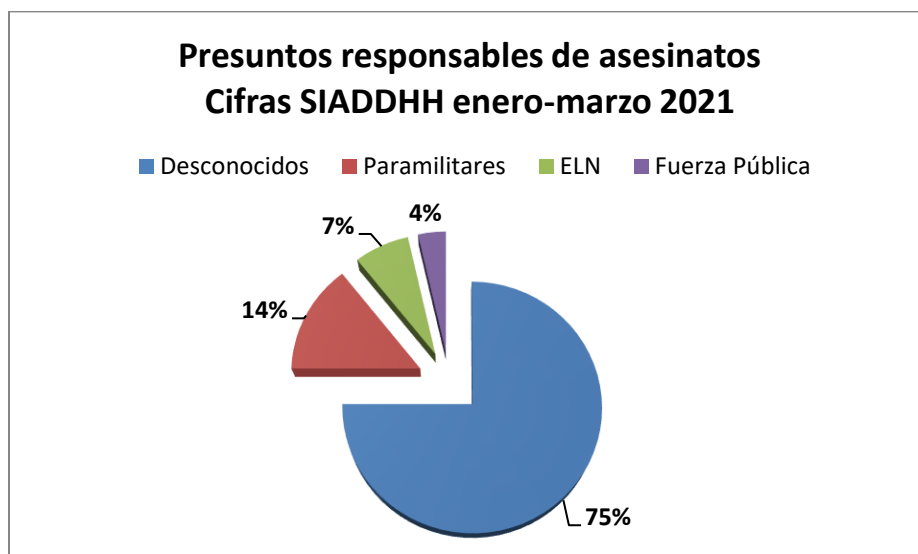
Los 28 casos documentados se cometieron en 14 departamentos, es decir, en el 42,4% del territorio colombiano. El liderazgo que registra el mayor número de asesinatos es el indígena con 9 casos, dos menos que el año anterior, seguido del liderazgo campesino que registra 4 asesinatos al igual que el liderazgo comunitario; del sector comunal se documentaron 3 casos, le siguen el liderazgo ambiental con 2 casos; el juvenil con 2 casos; el académico con 1 caso; el afrodescendiente con 1 caso; el de víctimas con 1 caso y el sindical con 1 caso.

En 27 de los hechos se utilizó arma de fuego y en uno arma blanca. En 3 casos hubo desaparición previa, en 6 los violentos actuaron con sevicia, en 7 casos se produjo afectación física a otras personas, y es importante mencionar que 6 personas reportaron previamente amenazas contra su vida e integridad.

Bien vale la pena señalar el incremento de los atentados, que vienen en aumento considerable desde el año anterior donde en el mismo período se registraron 14. En este trimestre, la tentativa en 16 casos representa la intención directa de acabar con la vida de personas defensoras, que en 3 casos resultaron gravemente heridas.



Sobre los presuntos responsables de los 28 asesinatos documentados durante el trimestre, al igual que en el mismo período de 2020, la mayoría de los casos se atribuyen a actores desconocidos (21 casos); a estos le siguen los grupos paramilitares (4 casos), la guerrilla del ELN (2 casos) y la Fuerza Pública (1 caso). Con estos datos, se mantiene la tendencia de períodos anteriores donde en la mayoría de los asesinatos se desconoce el responsable.



**Personas defensoras de derechos humanos asesinadas en el trimestre  
enero-marzo 2021**

No.	Fecha	Departamento	Municipio	Nombre de la víctima	Organización a la que pertenecía	Tipo de liderazgo	Presunto responsable
1	1/01/2021	Meta	Puerto Gaitán	Gerardo León	Docente etnoeducador y miembro de la Federación Colombiana de Educadores (Fecode).	Líder académico	Desconocidos
2	7/01/2021	Antioquia	Cáceres	Edwin Antonio Indaburo	Líder campesino.	Líder campesino	Paramilitares
3	10/01/2021	Antioquia	Ituango	Luis Alfredo García Chavarría	Miembro de la Asociación de Campesinos de Ituango (ASCIT) e integrante de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Cuatro.	Líder campesino	Desconocidos
4	11/01/2021	Valle del Cauca	Tuluá	Gonzalo Cardona Molina	Fundación ProAves.	Líder ambiental	Desconocidos
5	15/01/2021	Antioquia	Yondó	José Robinson Quino Bonilla	Presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda Caño Bonito e integrante PNIS.	Líder comunal	Desconocidos
6	15/01/2021	Cauca	Argelia	Fermiliano Meneses	Concejal de Argelia y líder de ASOCOMUNAL.	Líder comunitario	ELN
7	15/01/2021	Córdoba	La Apartada	Fredman Herazo Padilla	Gestor cultural y social de San Basilio de Palenque.	Líder afrodescendiente	Desconocidos
8	16/01/2021	Norte de Santander	Cúcuta	William Antonio Rodríguez Martínez	Gerente del acueducto del corregimiento Banco de Arena y defensor ambiental.	Líder comunitario	Desconocidos
9	19/01/2021	Antioquia	Cáceres	Linda Díaz Romero	Integrante de la Asociación de Campesinos y	Líder campesino	Desconocidos

					Agricultores de Villa San Roque.		
<b>10</b>	20/01/2021	Risaralda	Pereira	José Abadía Parra	Integrante de la Fundación Nuevo Amanecer.	Líder de víctimas	Desconocidos
<b>11</b>	21/01/2021	Risaralda	Dosquebradas	Janeth Zapata	Lideresa comunitaria del barrio Bombay 3. Integrante de la Junta de Acción Comunal de la Comuna 9.	Líder comunitario	Desconocidos
<b>12</b>	23/01/2021	Valle del Cauca	Cali	Julián Sneider Muñoz	Colectivo social Prisioneros de la Esperanza. Trabajaba desde el arte, la música y el deporte para disminuir la violencia en el barrio Los Chorros.	Líder juvenil	Desconocidos
<b>13</b>	24/01/2021	Valle del Cauca	Buga	Carlos Erlid González	Exconcejal del municipio de Buga.	Líder comunitario	Desconocidos
<b>14</b>	27/01/2021	Cesar	Valledupar	Yobani Carranza Castillo	Defensor del medio ambiente en Rincón Hondo, jurisdicción de Chiriguana.	Líder ambiental	Desconocidos
<b>15</b>	28/01/2021	Huila	San Agustín	Arcenio Quinayas Ruiz	Tesorero de la Junta de Acción Comunal de la vereda Los Andes del corregimiento Los Cauchos.	Líder comunal	Desconocidos
<b>16</b>	31/01/2021	Antioquia	Yarumal	José Miguel Barrientos Uribe	Coordinador del Comité de Obras de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Zorra del corregimiento Ochalí.	Líder comunal	Paramilitares
<b>17</b>	02/02/2021	Antioquia	Tarazá	Remberto Arrieta Bohórquez	Integrante PNIS y de la Junta de Acción Comunal de la vereda La Primavera.	Líder campesino	Paramilitares
<b>18</b>	14/02/2021	Cauca	Corinto	Yordan Eduardo Guetio	Asociación de Trabajadores Campesinos del municipio de, integrante de la Junta de Acción	Líder juvenil	Desconocidos

					Comunal de la vereda San Luis Arriba.		
<b>19</b>	17/02/2021	Antioquia	Cáceres	Orlando Manuel Chimá	Resguardo Los Almendros, vereda Piamonte.	Líder indígena	Fuerza Pública
<b>20</b>	17/02/2021	La Guajira	Uribia	Aura Esther García Peñalver	Autoridad tradicional Wayuú de la comunidad Arronshi, corregimiento Cardón.	Líder indígena	Desconocidos
<b>21</b>	21/02/2021	Chocó	Bagadó	Alejandro Manugama Cheche	Guardia y médico tradicional del Resguardo Tahamy, Alto Andagueda.	Líder indígena	ELN
<b>22</b>	24/02/2021	Nariño	Tumaco	Marcos Paí	Exgobernador de del resguardo indígena AWÁ La Brava.	Líder indígena	Desconocidos
<b>23</b>	01/03/2021	Nariño	Tumaco	John Albeiro Paí Pascal	Fiscal del cabildo Piguambí Palangala.	Líder indígena	Desconocidos
<b>24</b>	03/03/2021	Sucre	San Onofre	Jaime Enrique Basilio Basilio	Primer alguacil del Cabildo Indígena Libertad de la etnia Zenú.	Líder indígena	Paramilitares
<b>25</b>	17/03/2021	Nariño	Cumbal	Carmen Ofelia Cumbalaza	Médica ancestral en el resguardo indígena El Gran Cumbal.	Líder indígena	Desconocidos
<b>26</b>	28/03/2021	Putumayo	Orito	María Bernarda Juajibioy	Alcaldesa del Cabildo Camentzá Biyá.	Líder indígena	Desconocidos
<b>27</b>	29/03/2021	Nariño	Tumaco	José Santos López	Líder indígena Awá, de la comunidad de Panelero, Resguardo El Gran Sábalo.	Líder indígena	Desconocidos
<b>28</b>	30/03/2021	Valle del Cauca	Florida	Carlos Alberto Vidal	Presidente del Sindicato de trabajadores de Cosecha Castilla (SINTRACOS).	Líder sindical	Desconocidos

**Consulta informes anteriores en  
[www.somosdefensores.org](http://www.somosdefensores.org)**



Calle 19 No. 4-88 Oficina 1302 Bogotá D.C. – Colombia.  
Tel: (051) 2814010 / [www.somosdefensores.org](http://www.somosdefensores.org) / [prensa@somosdefensores.org](mailto:prensa@somosdefensores.org)  
2021

El Programa Somos Defensores, es un espacio de protección que busca desarrollar una propuesta integral para prevenir agresiones y proteger la vida de las personas que corren riesgos por su labor como defensores de derechos humanos, cuando resguardan los intereses de grupos sociales y comunidades afectadas por la violencia en Colombia. El Programa Somos Defensores está conformado por:



**Esta edición fue realizada por el Programa Somos Defensores, bajo la dirección de la Asociación MINGA**

**Coordinación Editorial y de publicación**

Lourdes Castro / Sirley Muñoz Murillo

**Investigación**

Nancy Villota, Sirley Muñoz Murillo, Suly Pinzón

**Sistema SIVeL**

Vladimir Támara (<https://sivel.sf.net>)

**Agradecimiento especial a:**

Banco de Datos del CINEP, OACNUDH, Defensoría del Pueblo, Coordinación Colombia Europa Estados Unidos – CCEEU y a todas las organizaciones aliadas en las diferentes regiones del país.

El contenido de este boletín es responsabilidad de sus autores y no compromete a las organizaciones e instituciones que apoyan esta publicación. Esta es de carácter cultural, pedagógico y su distribución es gratuita. Puede fotocopiar y reproducirse siempre y cuando se cite la fuente. La realización de nuestro boletín es posible en 2021 gracias a la financiación de Diakonia Suecia y la Real Embajada de Noruega en Colombia.

**El trabajo del Programa Somos Defensores es posible en 2021 gracias al apoyo político y económico de la Real Embajada de Noruega y las agencias de cooperación Misereor, Diakonia, Amnistía Internacional y Pan Para el Mundo.**